



## RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 117 -2022-GGR-GR PUNO

Puno, ..... 20 JUL. 2022



### EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 5610-2022-GGR sobre Ampliación de Plazo N° 02 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO SOLITARIO DEL DISTRITO DE VILQUE CHICO - PROVINCIA DE HUANCANE - DEPARTAMENTO DE PUNO META: INFRAESTRUCTURA DE RIEGO;

#### CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Gerencial General Regional N° 144-2019-GGR-GR PUNO de fecha 08 de mayo del 2019, se aprobó el Expediente Técnico del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO SOLITARIO DEL DISTRITO DE VILQUE CHICO - PROVINCIA DE HUANCANE - DEPARTAMENTO DE PUNO;

Que, con Resolución Gerencial General Regional N° 218-2021-GGR-GR PUNO de fecha 10 de diciembre del 2021, se aprobó la Ampliación de Plazo N° 01 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO SOLITARIO DEL DISTRITO DE VILQUE CHICO - PROVINCIA DE HUANCANE - DEPARTAMENTO DE PUNO META: INFRAESTRUCTURA DE RIEGO, por 240 días calendarios, desde el 26 de noviembre del 2021 hasta el 23 de julio del 2022;

Que, con Informe No. 1103-2022-GR-PUNO-GGR/ORSyLP/JJCC de fecha 14 de julio del 2022, el Jefe de la Oficina Regional de Supervisión, indica que la Ampliación de Plazo N° 02 del Proyecto es por 90 días calendarios, desde el 24 de julio hasta el 21 de octubre del 2022, sin ampliación presupuestal; y

Estando Oficio N° 274-2022-GR-PUNO-PRORRIDRE-DE/FAT de la Dirección Ejecutiva del PRORRIDRE, Informe N° 248-2022-GR-PUNO-ORSyLP/RNA e Informe No. 1103-2022-GGR/ORSyLP/JJCC de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos;

En el marco de lo establecido por Resolución Ejecutiva Regional N° 011-2020-PR-GR PUNO modificada por Resolución Ejecutiva Regional N° 037-2020-PR-GR PUNO;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR** la Ampliación de Plazo N° 02 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO SOLITARIO DEL DISTRITO DE VILQUE CHICO - PROVINCIA DE HUANCANE - DEPARTAMENTO DE PUNO META: INFRAESTRUCTURA DE RIEGO, por noventa (90) días calendarios, desde el 24 de julio hasta el 21 de octubre del 2022, sin ampliación presupuestal.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



**ELVIS ELMER CONDORI ARDILES**  
GERENTE GENERAL REGIONAL